

Santiago, 26 de abril de 2007



Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Av.Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL
Paz Corp S.A.
(Registro de Valores N° 944)

Estimados señores:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, en la Norma de Carácter General N°118 y en la Circular N°660 de esa Superintendencia, debidamente facultado vengo en informar como hecho esencial que en junta ordinaria de accionistas de Paz Corp S.A. (la "Sociedad"), celebrada con esta misma fecha, se acordó lo siguiente:

1.- Nueva composición del Directorio.

Atendido que el patrimonio bursátil de la Sociedad superó las UF1.500.000 y de conformidad a lo dispuesto en la Circular N°1.526 de esa Superintendencia, se procedió a la renovación del directorio, designándose a 7 miembros. En consecuencia, el directorio quedó integrado por las siguientes personas:

1. Benjamín Paz Tchimino
2. Ricardo Paz Daniels
3. Andrew Cummins
4. Juan Bilbao Hormaeche
5. Salvador Valdés Correa
6. Guillermo Goldberg Parada
7. Juan Pablo Armas Mac Donald

Asimismo, vengo en informar como hecho esencial que en junta extraordinaria de accionistas, celebrada con esta misma fecha, a continuación de la junta ordinaria de accionistas antes referida, se acordó modificar el artículo sexto de los estatutos sociales, aumentando el número de directores de la Sociedad a siete miembros.

2.- Distribución de utilidades.

La referida junta ordinaria de accionistas acordó además la distribución de un dividendo definitivo mínimo obligatorio por la cantidad de \$1.969.062.368, monto que corresponde al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2006. En consecuencia, el dividendo será de \$12,22 por acción, el cual se pondrá a disposición de los señores accionistas a contar del día 24 de mayo de 2007.

Atentamente,

Ariel Magendzo Weinberger
Gerente General
PAZ CORP S.A.